

Sevilla a 31 de junio de 2023

A/A: Sr Secretario General de la Federación Andaluza de Halterofilia

Sr Secretario .Yo José Martínez Bendala con dni.- 28902113z, como presidente de la comisión electoral y según el artículo 28.1 de la orden del 11 de marzo de 2016 donde se regulan los procesos electorales de las federaciones andaluzas, y como consecuencia de la dimisión presentada por el anterior presidente , insto al secretario a convocar la asamblea general extraordinaria , para que comience el proceso para la elección de nuevo presidente.